



*Intendencia Municipal
Rosario*

DECRETO Nº 2344

Rosario, "Cuna de la Bandera", 09 de diciembre de 2019.-

VISTO

La renuncia presentada por el Sr. Guillermo Javier Turrin al cargo de Secretario de Control y Convivencia Ciudadana,

Y CONSIDERANDO

Que fue designado por conducto del Decreto Nº 2661/17.

Que ante esta circunstancia es un deber de la Administración poner de manifiesto las cualidades humanas de este colaborador del Departamento Ejecutivo.

Que es de destacar el aporte de su experiencia, dedicación y conocimientos sobre el área a favor de la gestión de gobierno que llevó a cabo esta Administración en beneficio de la comunidad toda.

Por todo lo expuesto, en uso de sus atribuciones,

LA INTENDENTA MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1º ACEPTASE, a partir del 10 de diciembre de 2019, la renuncia interpuesta por el Dr. Guillermo Javier Turrin al cargo de Secretario de Control y Convivencia Ciudadana de la Intendencia Municipal, en base al considerando que antecede.

ARTICULO 2º AGRADEZCASE al citado funcionario los importantes servicios prestados en el cumplimiento de las funciones que le fueran oportunamente encomendadas.

ARTICULO 3º Dese a la Dirección General de Gobierno, insértese, publíquese en el Boletín Oficial Municipal Electrónico y comuníquese.

LIC. GUSTAVO ELEONE
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Rosario



Dra. MÓNICA FEIN
Intendenta
Municipalidad de Rosario